



FONDO DE MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

"LA SOLIDARIDAD MUTUA EL PRINCIPIO DE NUESTRO FIN"
FUNDADO EL 11 DE SETIEMBRE DE 1977

09 de noviembre de 2022
Circular FM-01-2022

Señores y señoras
Asociados (as)
FOMEUCR

Estimados (as) señores (as):

El Fondo de Mutualidad de Empleados de la Universidad de Costa Rica (FOMEUCR), en atención a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el próximo viernes 25 de noviembre de 2022; a las 12:00 m.d. en primera convocatoria y a la 1:00 p.m., en segunda convocatoria con los asociados (as) presentes, en el Auditorio de la Facultad de Educación, comunica:

- La asistencia a la Asamblea, se puede confirmar hasta con 8 días hábiles inclusive, previos a la realización de ésta. Y la ausencia a la Asamblea, se puede justificar por escrito, tres días hábiles posteriores al día en que ésta se realizó.
- Los viáticos a pagar a los asociados (as) provenientes de: sedes, recintos, fincas experimentales, centros de investigación que estén situados fuera del perímetro de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, serán cancelados de conformidad a lo establecido en el Reglamento para viáticos, aprobado mediante acuerdo No. 10 de la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2011. Es decir; desayuno, almuerzo, cena, bus de ida y vuelta y, en el caso de la Sede de Golfito, además de lo anterior, se le cancelará por concepto de hospedaje. A las personas provenientes de Guanacaste, únicamente si se les dificulta el viaje de retorno y demuestran mediante un tiquete de reservación confirmada, en San José, se les cancelará el hospedaje. Para las personas asociadas de: Limón, Puntarenas y Turrialba, únicamente en caso de que suceda algún desastre natural, se revalorará el pago de hospedaje.
- La entrega del obsequio, será únicamente para asambleístas que asistan a la Asamblea, en tiempo y forma.
- No se permite ingerir alimentos dentro del Auditorio.
- El refrigerio será servido al costado del Auditorio, al presentar el tiquete: Refrigerio.

Acuerdos No. 3 y No. 4, de la sesión de Junta Directiva 161-2022, del 12 de octubre de 2022.

Sr. Gerardo Badilla Álvarez
Presidente FOMEUCR

www.fome.ucr.ac.cr

Teléfonos: 2511 5025 / 2511 4295. Correo: fondo.mutualidad@ucr.ac.cr

